

NOTA DE PRENSA ESPECIAL N° 02-2018

**EN LA REGIÓN PIURA, LOS SECTORES ECONÓMICOS QUE CONTRATARÁN MAYOR PERSONAL EN EL 2018 SERÁN AGRICULTURA E INDUSTRIA**

**E**n la región Piura, según los resultados de la Encuesta de Demanda Ocupacional (EDO)<sup>1</sup>, las empresas privadas formales de 20 a más trabajadores requerirán para el 2018 un total de 3 mil 841 trabajadores, siendo agricultura (1 045 trabajadores) e industria (627 trabajadores) los sectores que lideran la demanda ocupacional. Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Piura.

Según grupo ocupacional, los trabajadores con mayor demanda serían obreros (69,7%), seguido por trabajadores de los servicios personales (10,5%), profesionales (6,4%) y técnicos (5,6%), entre otros<sup>2</sup>, (7,8%). En el caso de obreros se contratarían principalmente peones de labranza y agropecuarios; y peones de obras públicas. Así también, en el grupo de trabajadores de los servicios personales se requerirían vendedores al por menor y personal de los servicios de seguridad. En cuanto a profesionales, las empresas demandarían ingenieros civiles e ingenieros industriales, por último, en el grupo de técnicos se requieren agentes técnicos de ventas y representantes de firmas, así como técnicos en administración.

Sobre la remuneración, las empresas de los sectores económicos estudiados pagarían en promedio S/ 1 358 mensuales. El mayor ingreso promedio sería para los ingenieros mineros con S/ 9 947 al mes, seguido de los profesionales de enfermería quienes percibirían S/ 3 198, los ingenieros industriales que ganarían en promedio S/ 2 606 y los ingenieros civiles cuya remuneración promedio sería de S/ 2 552 mensual.

Sin embargo, en las ocupaciones más demandadas la remuneración promedio para los peones de labranza y agropecuarios sería de S/ 967, de los peones de obras públicas sería S/ 1 765, los obreros de la conservación de alimentos tendrían una remuneración de S/ 906 y los peones de la industria manufacturera percibirían S/ 1 445 mensual.

Cabe enfatizar, según los resultados de la EDO, que el 76,6% de los trabajadores debería poseer un nivel educativo básico, siendo predominante en los sectores agricultura, construcción, industria, restaurantes, hoteles y agencia de viajes, entre otros. Del mismo modo, el 12,1% serían jóvenes de hasta 29 años y las ocupaciones que más requerirían las empresas en Piura serían los peones de labranza y agropecuarios; hiladores y bobinadores; empleados de servicios financieros; empleados de aprovisionamiento y almacenaje; obreros de la conservación de alimentos; entre otras.

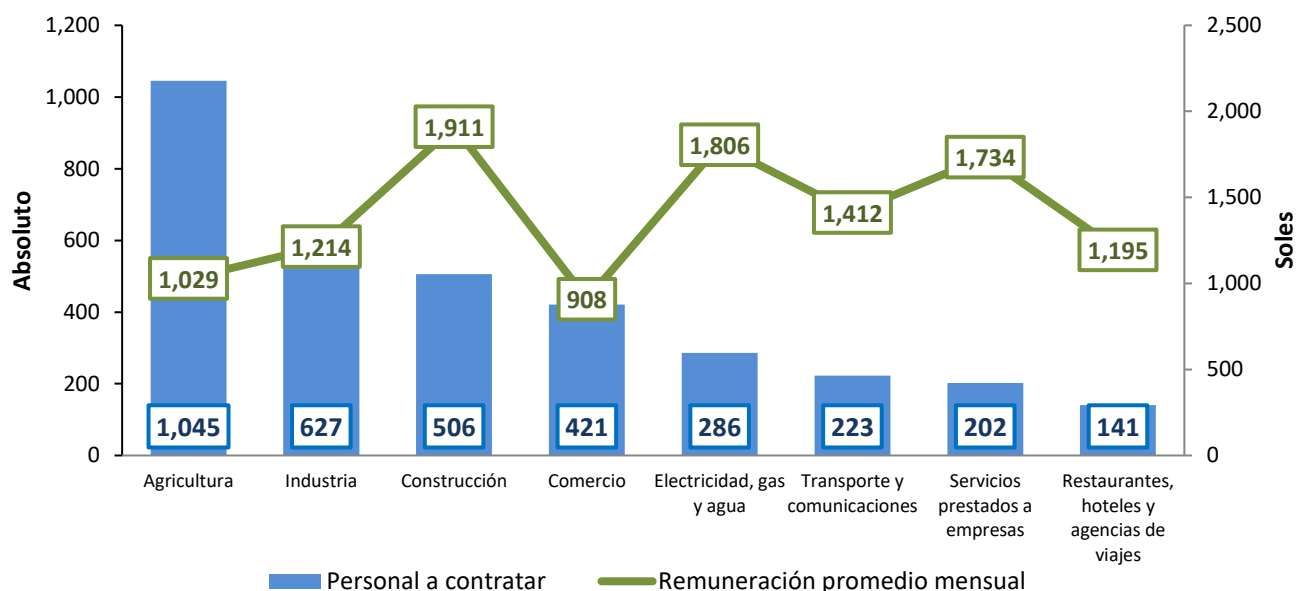
Finalmente, la encuesta muestra que del total de trabajadores que demandarían las empresas en los sectores económicos analizados, el 3,2% serían personas con discapacidad, de contar con los requisitos para desenvolverse en la ocupación. Este grupo se desempeñaría principalmente en ocupaciones como peones de labranza y agropecuarios, obreros de la conservación de alimentos, entre otros.

<sup>1</sup> MTPE (2017). Encuesta de Demanda Ocupacional (EDO), ejecutada en diversos sectores económicos en los departamentos del Perú, con el objetivo principal de captar información sobre: i) demanda ocupacional futura de personal en empresas privadas formales de 20 y más trabajadores y ii) requerimientos de calificación necesarios para desarrollar adecuadamente la ocupación demandada.

<sup>2</sup> Conformada por empleados (4,9%) y agricultores (2,9%).

## REGIÓN PIURA: PERSONAL A CONTRATAR Y REMUNERACIÓN PROMEDIO MENSUAL, SEGÚN PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS, 2018

(Absoluto y soles)



**Nota:** En el gráfico no se consideró al personal a contratar de pesca (100); servicios sociales, comunales y de recreación (92); establecimientos financieros y seguros (82); minería (58); y enseñanza (58).

**Fuente:** MTPE-Encuesta de Demanda Ocupacional 2017.

**Elaboración:** DRTPE-DPECL-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Piura.

***Agradecemos su difusión.***

Piura, junio de 2018

**Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL)**

Dirección de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Piura

Av. Guillermo Irazola Mz. J Lote 4 Urb. Miraflores - Castilla

Teléfonos: 073-397242

Correo electrónico: [oselpiura@gmail.com](mailto:oselpiura@gmail.com)